

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
San Francisco, 10, principal.
Se admiten anuncios y comunica-
do: á precios convencionales.
La correspondencia dirigirse al Di-
rector.

SANTANDER.—Domingo 6 de Marzo de 1881.

NÚM. 1854

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. 5-25
un trimestre. 5-50
Provincias, 3 meses. 28
Ultramar, 6 meses. 19
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

MAUSOLEO A ORENSE	
SUSCRICION	
	Rs. Cs.
Suma anterior	7.493 75
Suscripción de Valladolid.	
D. Manuel García	1
Mariano Gomez	1
Domingo Real	1
Florencio Ordoñez	1
Crisanto Santos	2
Pedro Caballero	2
Pedro Soria	2
Manuel Escalona	2
Juan del Agua	1
Julian Lopez	1
Anastasio Sol	1
Estanislao Alonso	1
Dionisio Diez	1
Juan Iglesias	2
Mariano Dieguez	1
Francisco Valle	1
Pascual Muñoz	1
Hilario Abril	1
Camilo Toro	1
Estéban Sanchez	4
Mariano Emperador	3
Sotero Gonzalez	1
Pedro Martin	2
Florentino Perez	1
Luis Gonzalez	1
Benito Torrecilla	1
Julian Burgos	4
Ignacio Vila	4
Juan Benito Gonzalez	0 50
Miguel Gutierrez Merino	0 50
Jorge Hortelano	0 50
Ignacio Jimenez	0 50
Cándido García	1
Canuto Fernandez	1
Juan Vicente Rebollo	4
Julian Saiz	25
Santiago Rodriguez	1
Eugenio del Palacio	2
Teodoro Jimenez	1
Juan Miguel	4
Ramon Gonzalez	2
Gervasio Torres	1
Fermin Luengo	1
Felipe Villamandos	2
Miguel Rodriguez	1
Francisco Moreno	8
Justo García	4
Juan Lopez	2
Mariano Salvador	2
Primitivo Hernandez	4
	7.582

(Continuará.)

RECORTES

Es objeto de diversos comentarios en los círculos políticos de Madrid el hecho de que los señores D. Julian Zugasti, D. Miguel Martinez Campos, D. Olegario Andrade y D. Leandro Rubio, á quienes se les ha ofrecido por el gobierno el importante cargo de directores de Hacienda de la Isla de Cuba, no hayan querido aceptarle.

Son varias las versiones que circulan acerca de tan unánime negativa; pero la que más crédito tiene justifica el proceder de aquellos ante los poderosos obstáculos que se oponen al exacto cumplimiento de tan elevado cargo.

Por otra parte, disculpan tambien al gobierno, toda vez que, asegurando, no puede otorgar las facultades que los nombrados exigen para el mejor desempeño de su cometido, y de aquí que el asunto del nombramiento de tan respetable cargo no se haya podido hacer.

En qué situación se encontrará la Hacienda de la Isla de Cuba, cuando, habiendo ofrecido el ministerio el importante destino de director de la misma nada menos que á cuatro individuos, ninguno le ha querido aceptar si no se le conceden á la vez facultades de cierta naturaleza?

Excusamos hacer comentarios ante un hecho tan significativo.

Nos dice nuestro corresponsal noticiero que en el salon de conferencias del Congreso se decía que al señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid, le preocupa sobremanera lo que podrán hacer los inspectores y otros individuos del cuerpo de orden público que acaban de ser declarados cesantes. Durante el Carnaval dicen que supo dicha autoridad que estos preparaban una máscara política y tomó sus medidas para impedirlo.

Muy mal se avienen los conservadores á no vivir de la nómina. Si esto les pasá hoy; si tan grande es su impaciencia por ser poder, cuando apenas hace un mes que lo dejaron, ¿qué no tendremos que ver cuando haya trascurrido un año? ¡la mar!...

Se ha dado en llamar en ciertos círculos de Madrid policía de los húsares de Antequera á la que han pretendido establecer los inspectores y demás funcionarios de orden público que ha dejado cesantes el actual gobernador civil, conde de Xiquena.

Consiste esta, según nos comunican, en promover desórdenes en momentos dados; uno de ellos iba á verificarse el martes de Carnaval, y el otro durante la serenata al Sr. Figueras; pero avisado el gobernador, pudo evitarlo oportunamente.

Nos parece que la gente no es para tanto temerla. Verdad es que el Sr. Romero Robledo escogitará todos los medios de desacreditar al gobierno, y que si este no continúa por la senda que ha emprendido, posible es que lo consiga; pero á nadie podría quejarse de su derrota, sino á su temor de establecer las reformas liberales que ha sostenido en la oposición.

Una buena noticia tenemos que dar á los numerosos pretendientes á destinos; héla aquí, debido á nuestro corresponsal:

«Se confirma la noticia que en el mes anterior di á V. acerca de que el gobierno, tan luego como disuelva las Cámaras, reformará por decreto la ley que rige en materia de empleados.

Asegúrase estar ya acordado en principio, y que este acuerdo ha calmado algun tanto el malestar de varios pretendientes que, á falta de condiciones legales, no han podido ser satisfechos hasta ahora.»

Suponemos que con tal motivo aumentará el número de pretendientes y que los descontentos no disminuirán.

Es mucho nuestro país tratándose de vivir del presupuesto.

Ecos políticos

En un comunicado de D. Juan D. Pinedo, que publica *El Mundo Moderno*, contestando á varias consultas que ha recibido de provincias respecto á las próximas elecciones, se dice que dentro de muy pocos días los hombres más importantes de nuestro partido se reunirán para estudiar y resolver si es ó no conveniente á los intereses de la democracia histórica acudir á las urnas.

Ya hemos dicho diferentes veces cómo pensamos acerca del asunto. Las principales causas que motivaron nuestro retraimiento están en pié, y mientras estas subsistan no nos parece que seria lógico ni oportuno cambiar de conducta.

Pero si así se acordase por la mayoría de nuestros amigos, ó se conviniera en que el partido obrara en cada localidad según las circunstancias en que se encontrase, nosotros respetariamos el acuerdo, y aconsejariamos á nuestros amigos lo que estimáramos más conveniente dentro de aquellas decisiones.

Nuestros amigos de Minaya han constituido el comité democrático autonomista de aquella villa nombrando presidente honorario del mismo á don Francisco Pi y Margall.

Acto seguido se acordó abrir una suscripción en aquella localidad para responder á nuestro llamamiento con el fin de erigir un monumento á la honrosa memoria del ilustre maestro de la democracia federal D. José María Orense.

Felicitemos por este acuerdo á nuestros correligionarios de Minaya.

Habla El Imparcial:

«Dice *La Epoca*, que convocando las Cortés para leerlas los presupuestos, se cumple la letra, pero se falsea el espíritu de la ley.

Esta es una de las mayores desgracias de España; que las leyes tengan letra y espíritu.

Porque unas veces por culpa del espíritu y otras por culpa de la letra, nunca se cumplen las leyes.»

De lo cual se deduce.

Que aquí para vivir en santa calma ó sobre la materia ó sobre el alma, como dijo Espronceda.

Los conservadores aconsejan al marqués de Dos Aguas, que lleve á los tribunales al gobernador de Madrid, por haberle impuesto una multa de cincuenta duros.

Eso es: ¿dónde se ha visto imponer una multa á un personaje aristocrático por faltar á las prescripciones de la autoridad gubernativa?

La Fe, ocupándose de la circular del señor ministro de Fomento sobre la reposición de los catedráticos, dice lo siguiente:

«El ex-moderado Albareda es, por lo tanto, el Ruiz Zorrilla de este gobierno, y hace desde el ministerio de Fomento, dentro de esta situación, lo que en el mismo ministerio hizo Ruiz Zorrilla dentro del gobierno provisional de 1868.

Así es que con el tiempo, se puede creer que el Sr. Albareda, siguiendo la carrera de Ruiz Zorrilla, sea como este jefe de pelea y lo demás.»

Comparando *La Fe* al Sr. Albareda con el señor Ruiz Zorrilla, demuestra que los actos del primero, si sigue por el camino emprendido, le harán adquirir la popularidad que le valió al segundo su paso por el mismo ministerio á raíz de la revolución de Setiembre.

Lo que importa es que el Sr. Albareda no decaiga en el espíritu liberal de que se halla animado.

Para los conservadores no hay nada que más les soliviente que las cesantías de sus amigos, hechas por el gobierno actual.

Véase si no cómo se explica *El Tiempo*, á causa de haber sido destituidos algunos empleados conservadores:

«No; de esta manera defenderán los ministros sus propias personas y su propia obra; pero de esta manera no defienden la monarquía constitucional y legítima.

Han emprendido el camino del abismo y es deber de todos hacerlos detener en ese camino, antes de que á él se aproximen, para que no sea tarde.»

Al acto de limpiar el comedero á sus correligionarios, llama *El Tiempo* emprender el camino del abismo.

Efectivamente; es un abismo que abre el gobierno del Sr. Sagasta entre la oposición y el presupuesto.

En cuanto esa gente deja de comer, todo lo ve de color de betun!

Carta de Madrid

4 Marzo, 1881.

Muy señor mío: Tras el indulto á la prensa de la Península, documento que ya convenimos era honroso para el ministro de Gracia y Justicia por su fondo y por su forma, vino el de la prensa de Ultramar; en seguida ha significado el Sr. Albareda su buena voluntad á los catedráticos destituidos mediante la circular que hoy aparece en las columnas del periódico oficial, escrito que, por lo levantado y digno, honrará siempre su paso por el ministerio; y no satisfecho aun con todo eso, que ya principia á ser algo en el camino de las innovaciones, el ministro de la Guerra, general Martinez Campos, prepara otro indulto mediante el cual podrán volver al ejército aquellos de los militares que por causas políticas viéronse en la precision de abandonarlo. Tales medidas, inspiradas en un prudente olvido y en una justa reparacion, ennoblecen al ministro que tiene el buen acuerdo y la fortuna de dictarlas; y es por eso por lo que yo, hombre imparcial ante todo, tributo á esos consejeros responsables, que tan perfectamente interpretan el sentimiento del país, un merecido cuanto espontáneo aplauso.

Conmigo se los tributan tambien los periódicos liberales sin distincion de matices; pero *El Liberal*, entre otros, considerando que es poco lo hecho comparado con lo mucho que hay que hacer y á que viene obligado el ministerio por virtud de sus promesas, le señala el camino que tiene que recorrer si no quiere exponerse á que le traten de inconsecuente y de improcedente su exaltacion al poder. A los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, sobre todo, tan de veras les excita recordándoles sus dobles deberes de hombres políticos y de ley, que no parezca sino que se dirige á amigos más bien que á adversarios.

Desde luego es de aplaudir la excitacion de *El Liberal*, hecha, además, con mucha firmeza y no menos nobleza, circunstancia digna de tenerse en cuenta dado el carácter agresivo en que han solido inspirarse siempre las oposiciones; pero yo creo y conmigo muchos, que el tiempo sobre ser corto, no ha abonado mucho á los ministros para emprender grandes cosas. Abrigo la seguridad de que tanto los ministros de Justicia como de Gobernacion responderán á lo que de ellos exigen las circunstancias del momento histórico que atravesamos, como abrigo así mismo la creencia de que los consejeros responsables, respondiendo á la instancia que les han hecho distinguidos individuos de la asociacion libre-cambista, acometerán la reforma arancelaria dispuesta en tiempos del Sr. Figuerola y aplazada por el Sr. Salaverria por el decreto del 75.

Pero si en esto soy partidario de no exigir á los ministros más de lo que buenamente dar pueden, entiendo que el gobierno ha faltado ya al cumplimiento de una de sus más principales promesas. Usted recordará lo mucho que ha dado que decir y que hacer el decreto del Sr. Cánovas

sobre el principado de Asturias. Pues bien; el primer acto del ministerio, bien ó mal ejecutado, que no lo discuto, debía ser la derogacion de aquel decreto y la institucion como princesa de Asturias de la infanta heredera. ¿Por qué no se ha hecho ni se hace ahora que, á mayor abundamiento, el estado de la reina lo abona? Se comprende la prudencia existieron ciertos síntomas por los cuales pudiera resultar ineficaz la derogacion del tal decreto; no se concibe habiendo aquellos desaparecido totalmente. ¿Si resultará ahora que no es lo mismo predicar que dar trigo? Como quiera, el hecho es extraño y llama la atención de los mismos conservadores, de quienes puedo asegurar que lo esperaban como consecuencia natural de la nueva política.

El caso, si V. quiere, no es de esencia absoluta; es más bien relativa respecto del ministerio; pero por lo mismo debiera estar interesado en resolverlo cuanto antes á fin de quitar pábulo á toda murmuracion. Como siguiera así, no faltará quien dude de la firmeza de un gobierno que retrocede ante exércupulos que debieran considerarse de índole secundaria.

Secundarias son tambien, á mi juicio, las disidencias que está originando en el campo conservador liberal la actitud espectante, ya que no benévola, del Sr. Silvea. Cuentan las crónicas que al saber Cánovas que los amigos del ex-ministro de la Gobernacion se proponian asistir á las sesiones de Cortés el día que el gobierno significase su deseo de presentarlas los presupuestos, se puso furioso, añadiendo que eso significaba tanto como separarse del partido conservador. Tengo motivos para creer que el hecho es cierto; pero los tengo tambien para no darle la importancia que se le atribuye. De aquí á entonces se pasarán dos ó tres meses, y durante este tiempo, ¿no conviene V. conmigo en que se suavizarán todas las asperezas?—F.

Noticias

A la sesion subsidiaria que ayer celebró nuestro ayuntamiento no asistió ninguno de los concejales que componen la llamada minoria.

De esto deducimos que no se habrá hecho aun á la corporacion el desagratio que aquellos pretendian.

De todas suertes, mientras este estado de cosas continúe se reproducirán los calamitosos tiempos en que la corporacion municipal corria á cargo de media docena de concejales.

A juzgar por lo que se manifiesta en uno de los telegramas que publicamos en este número, deben ser prematuros, por lo menos, los rumores que ayer circularon respecto á que habia sido nombrado alcalde de esta ciudad uno de los tenientes de alcalde de la misma.

Por la guardia municipal fué ayer capturado un jóven que el día 22 de Febrero último robó en una casa del Río de la Pila un reloj. Tambien se logró rescatar el objeto robado, que fué devuelto á su legítimo dueño.

Con motivo del viento Sur que reina desde hace tres días, se disfruta en esta poblacion de una temperatura sofocante.

De suponer es que luego el viento se corra hácia el N. O. y tengamos lluvia con abundancia.

El Sr. D. Antonio Cabrero ha comprado una gran cantidad de mármol del país, con objeto de emplearlo en la fachada del magnífico edificio que está construyendo en la calle de la Blanca.

Este es igual al que se emplea en las casas nuevas de la Alameda de Becedo.

En la administracion de correos de Madrid hay detenidas, por falta de franqueo, una carta para D.^a Angela Bastora, otra para D. Miguel Leermé, ambos de esta ciudad, y otra para don Juan Manuel, de Colindres.

D. Venancio Lopez ha sido nombrado interventor de esta aduana.

Además de los bailables anunciados que ha de ejecutar esta noche la orquesta del Teatro en el baile de Piñata, se tocará una preciosa tanda de walses titulados *La Primera lágrima*, composicion de D. José Segura, delicada á la jóven poetisa señorita doña Joaquina Olivan.

Muy en breve llegará á nuestra poblacion un arquitecto de Barcelona, encarga lo por D. Claudio Lopez y Lopez del proyecto y direccion de las obras de la lujosa manzana que ha de construir en el muelle.

Escriben de Burgos con fecha del 1.^o del corriente: «Segun escribo un alto funcionario del ministe-

río de Gracia y Justicia, se van á suprimir en esta provincia eclesiástica de Búrgos las diócesis de Palencia y Vitoria. La primera se agrega á Valladolid y la segunda á Búrgos.

También se van á reducir á sufragáneas las metropolitanas de Granada y Valladolid.

En otras provincias eclesiásticas también se suprimirán algunas diócesis.

A pesar de que el cuerpo de orden público ha retirado últimamente de la escena gran número de ganchos, antójáenos que aun le resta mucho que hacer en este punto; porque bien saben los agentes de orden público y los inspectores que no son ganchos todos los que lo parecen y que otros pajarracos que no lo parecen lo son; y si no ejercen la industria directamente, dirigen las operaciones desde lugar seguro.

Nuevo en el país el activo señor gobernador de la provincia, consideramos oportuno hacer esta leal advertencia por si gusta tenerla presente en su laudable campaña contra ganchos, timadores y demás variedades de la especie rateril.

Los magníficos baños flotantes que se están construyendo en nuestro puerto quedarán terminados para el próximo mes de Junio.

Castellón 4 (1-20 t).—El alcalde de Segorbe participa que á las siete de hoy se ha hundido la cubierta del cuartel de Santa Ana y algunos pisos, produciendo, por lo que se sabe, la muerte de dos mujeres, un sargento y un corneta herido, y un hombre y un niño contusos.

Las autoridades reunidas dictan disposiciones oportunas.

Habiendo acordado la sociedad *El Diapason* celebrar el centenario del eminente dramaturgo D. Pedro Calderon de la Barca, con una brillantísima velada dramático-literaria, y con el fin de que puedan tomar parte en ella todos los jóvenes aficionados de esta capital, se nos suplica hagamos público, que hasta el día 30 del corriente, serán admitidas las solicitudes de los que quieran pertenecer á dicha sociedad.

Dice la Correspondencia Ilustrada:

«Un incidente curioso ha ocurrido esta tarde:

El gobernador de Madrid, que hasta las tres de la tarde no había tenido tiempo de almorzar, fué á hacerlo al restaurant de Fornos en un gabinete del entresuelo; pero, ó equivocando el piso, ó equivocando la escalera, vino á dar en una habitación donde se encontraban quince ó veinte jugadores. En el acto, el señor conde de Xiqueña detuvo al representante de la casa, haciéndole conducir al gobierno civil, y poniéndole después á disposición del juez de guardia.»

Segun *La Concordia*, de Vigo, la pérdida del bergantin-goleta *Cándida*, de la matrícula de Muros, que acaba de acontecer, ha sumido en la mayor consternación á aquel pueblo, por la muerte de todos los tripulantes, que dejan una madre, siete viudas y más de veinte hijos, casi todos en la mayor orfandad.

Lérida 3 (11 m.)—El alcalde de Seo de Urgel, en telegrama de anoche, expedido en Pons, dice lo siguiente:

«Por conducto que puede considerarse como fidedigno, se me acaba de asegurar que el gobierno de la república de Andorra ha desobedecido y no quiere acatar los acuerdos y disposiciones que han adoptado los co-príncipes de aquellos valles.

Enrique Manzoni, hijo del célebre Alejandro Manzoni, ha sido encerrado en un manicomio de Milan.

La locura que ha atacado al hijo de aquel insigne literato italiano, no es más que una ligera monomanía por el esplendor y la riqueza.

Los médicos creen que recobrará el juicio dentro de breve tiempo.

Dice un periódico de Valladolid:

«La joven que extrajeron anteyar por la tarde de las aguas del Canal se llamaba Adelaida Rojo Gomez, residía en esta ciudad con su padre, casado en segundas nupcias, y aun no contaba la temprana edad de 15 años.»

En Dienlefit (Francia) ha fallecido recientemente una joven, víctima de un pinchazo que se infirió con un alfiler.

Esta joven tenía por costumbre limpiarse los dientes con uno de los alfileres que las mujeres, y en general las costureras, llevan clavados en el corsé, y haciendo esta uso de uno de ellos, se pinchó el labio inferior, que se hinchó dos días después de una manera considerable, se gangrenó, y en cinco días acabó la gangrena con la existencia de la mencionada joven.

Es muy difícil resolver si tan pequeña herida puede haber producido la muerte, ó si había un virus especial en la punta del alfiler, ó si una infección ó una causa oculta y lenta esperaba un sencillo movimiento ó medio simple para manifestarse. La ciencia se encargará de semejante resolución.

De todos modos, es siempre peligroso servirse de una alfiler para mondadientes.

Del Noticiero Bilbaino:

«Se trabaja con gran actividad en la barra de Portugaleta en la extracción del casco del vapor *Hispanis*, que, como saben nuestros lectores, naufragó en aquel punto. Las gruesas mares que desde su naufragio han venido sucediendo en nuestras costas, han ayudado en parte los trabajos ejecutados con buena direccion y han hecho que el casco se abra, siendo ahora más fácil extraer los restos de dicho buque.»

Desde Paris

Víctor Hugo

Mr. Claretie, redactor del *Tiempo*, ha recibido la carta siguiente:

«Señor: Paris ha visto ayer un espectáculo inolvidable: todo un pueblo que iba con la cabeza descubierta á saludar á un hombre que jamás ha ocupado un minuto el poder, y que ejerce desde hace 60 años la magistratura suprema, la magistratura del genio.

¿Por qué Paris no perpetuará el recuerdo de ese desfile de medio millon de hombres delante de un poeta?

¿Por qué la inmensa vía que ha visto el espectáculo de ayer, no se ha de llamar en adelante la avenida Víctor Hugo?

La ciudad de Paris aplaudiría, yo creo, esta decision y la literatura francesa quedaria reconocida á este homenaje tributado al que uno de los maestros de nuestro teatro ha llamado el Padre.

28 de Febrero de 1881.—Uno de vuestros lectores.»

Mr. Claretie responde con una objecion muy justa:

Hay una idea muy justa en vuestro proyecto que seria el recuerdo neutralizado de la magnífica persona del domingo. Pero me ocurre una objecion: el nombre de Eyleau es el de una de nuestras más gloriosas y de nuestras más terribles batallas. Víctor Hugo ha contado en el *Cementerio de Eyleau* este episodio de la lucha de nuestros granaderos cegados por la nieve. La gloria de un hombre, aunque fuese, «tan grande como una frente puede serlo bajo el cielo» no podia hacer olvidar la sangre vertida por los anónimos de la batalla. El autor de la *Leyenda de los siglos* no consentiría que se desbautizase esta avenida.

Pero, en efecto, Paris debe conservar el recuerdo de esta jornada, y yo desearia que la plaza por donde han pasado las corporaciones, los literatos, los obreros, los niños, los ancianos, los poetas, tomase el nombre de Víctor Hugo. Yo desearia que la avenida de Eyleau quedase como está; pero que la plaza de Víctor Hugo, y de este modo quedaria fijado para siempre el recuerdo del 27 de Febrero.

La informacion Cissey

Los trabajos de la comision que se ocupa en la informacion sobre los actos del general Cissey tocan á su término.

Ayer, el presidente M. Philippoteaux ha presentado un resumen sumario de estos trabajos.

La comision celebraba su trigésima séptima sesion, habiendo oido precedentemente 150 testigos.

Dos cuestiones principales han sido planteadas:

- 1.º M. de Cissey, ¿habia sido un traidor?
- 2.º M. de Cissey, ¿habia sido un ministro concussionario?

Por unanimidad de los 17 miembros presentes, la comision ha respondido negativamente á estas dos cuestiones.

M. Farcy ha dado en seguida lectura de su informe relativo á la venta de 100.000 fusiles.

Una discusion se ha establecido sobre el punto siguiente:

¿Debe M. Cissey ser responsable de hechos que no se relacionan íntimamente con las tradiciones del ministerio de la Guerra, y en el caso de que esta responsabilidad sea admitida, debe serlo con una sancion cualquiera?

M. Farcy concluía por la responsabilidad de M. Cissey. Sus conclusiones han sido rechazadas por 12 votos contra 6.

Se ha procedido por fin al nombramiento del ponente general, y ha sido elegido M. L. Faure.

La castidad del abate Ernesto

El abate Ernesto, de 38 años de edad, muy cuidadoso de su persona, contaba en el número de sus penitentes una señorita de 24 años; llamada Laura Z... De todas las que se agrupaban á su confesonario, ninguna oveja descarriada llegabacon ojos tan negros y tan chispeantes, ojos que encendieron una llama amorosa por sus infernales reflejos en el alma del púdico abate.

Después de los ojos fueron los labios, que, segun parece, hablaron de amor en la mística penumbra del confesonario. El casto sacerdote, que tenía un corazón virginal, huía de la apasionada Laura, que en todas partes se le aparecia fijando en él unas miradas de fuego. Si decia la misa á las seis de la mañana, allí estaba Laura arrodillada al pié del altar y siempre con la misma mirada. Esto era demasiado para el desgraciado sacerdote, que luchaba contra ese demonio de la carne con una obstinacion fácil de comprender, reserva hecha de sus votos de castidad. La seño-

rita Laura es fea como el pecado mortal. Furioso por encontrar siempre á su paso este demonio tentador, y creyendo que era una celada que le tendia Satanás, un dia la cogió por el brazo y la echó de la iglesia gritando: «¡Miserable, lo que hace V. es indigno!» con otras frases que no reproducimos aquí por indecorosas.

Es preciso reconocer que el cura Ernesto olvidó completamente aquel dia, 24 de Noviembre de 1880, la moderacion de lenguaje y cortesia á que tiene derecho una mujer.

Indignada por esta brutal expulsion, la señorita Laura se ha quejado ante el tribunal, de difamacion y de golpes.

En efecto, ante la sala octava del Tribunal del Sena, presidida por M. Gressier, Ernesto no ha negado que pronunciara públicamente las palabras que dejamos trascritas: pero si niega haber usado de la violencia para echarla de la iglesia.

Desde hace más de un año, ha dicho, esta mujer me sigue por todas partes, de dia y de noche. No la ha faltado más que llevar una cama á la iglesia y acostarse allí.

Por fin, he perdido la paciencia ante tal obstinacion, y me he creido con derecho á obrar de la manera que he obrado.

Toda una serie de suizos, de bedeles y de sacristanes, titulóndose modestamente empleados, desfila por delante de la barra de los testigos corriendo el velo; en un lenguaje todo lleno de reticencias pudibundas; la amorosa campaña emprendida contra el sacerdote Ernesto, reconociendo, sin embargo, que este último ha dicho á la señorita Laura palabras poco agradables.

Ha sido preciso que el señor presidente insistiera mucho para que ellos pronunciaran, con púdico rubor, los términos de que se ha servido el señor cura.

El abogado Renoul ha defendido á la demandante en un discurso lleno de tacto y de ingenio. El abogado Demange ha defendido calorosamente al abate Ernesto contra las persecuciones de la que él llamaba una enferma.

El sustituto Banaston ha pedido la aplicacion de la ley contra el acusado que, segun él, aunque cura católico ha debido practicar el precepto musulman: «no se debe pegar á una mujer ni aunque sea con una rosa.»

El cura ha replicado en una improvisacion más llena de cólera que de resignacion cristiana, fulminando su último anatema contra su diablo tentador.

El tribunal ha condenado al cura á 16 francos de multa y á los gastos del proceso. Paris 4 Marzo 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Paris 3.—Varios periódicos dicen que ya se ha averiguado la procedencia de las noticias falsas que de Túnez ha publicado la prensa inglesa, contrarias á Francia.

Dichas noticias han sido enviadas por una señora que ejerce en Roma el cargo de correspondal de un diario de Londres, la cual ha ido á Túnez, poniéndose en relaciones con los individuos del partido hostil á Francia.

Las interpelaciones que se van á explicar en el Senado son principalmente sobre la política en general del gobierno, y sobre la existencia de una direccion oculta en los ministerios del Interior, de la Guerra y de Negocios extranjeros.

Londres 4.—Se confirma la noticia de que los boers hicieron más de 100 prisioneros á los ingleses.

Entre ellos se encuentran varios oficiales. Todas las tentativas de paz entre los ingleses y los boers han quedado en suspenso y se cree que no se renovarán hasta que el general Roberts no obtenga una victoria completa sobre el enemigo.

Se asegura que los boers han enviado una comunicacion á algunos gobiernos extranjeros declarando que están resueltos á luchar hasta el último extremo, mientras no consigan el reconocimiento de la independencia absoluta de la república de Transwal.

Nueva-York 3.—Segun noticias del Perú, no han dado resultado alguno las tentativas del presidente Piérola, refugiado en el interior, para organizar una resistencia contra los chilenos.

Continúan estos ocupando Lima, Los representantes de las potencias en Santiago de Chile seguian negociando con esperanzas de un pronto resultado á favor de la paz.

Seccion mercantil

Santander 5 de Marzo de 1881.

Harinas. Dos operaciones se han conocido en la semana que hoy acaba; una de sobre 2.000 sacos, y otra de 3.000 de 1.ª y marcas conocidas. El precio en ambas ha debido ser el de 16 5/8 reales arroba, por más que el de una de ellas se dijo fué de 16 1/2, pero con ciertas condiciones que venian á equivaler al de 17 1/8 de real en arroba que habia de diferenciar.

Las harinas son el exclusivo artículo que ha tenido movimiento en el mercado durante la semana que revistamos, y ocupa preferentemente la atencion de nuestro comercio. Nótas: sin em-

burgo, en el menor animacion para los embarques, consistien lo sin dula en que, á la vez que por los precios del trigo y noticias de los mercados castellanos, la harina debe experimentar algo en los suyos, telegramas de la Isla Cuba desvanecen la esperanza de aquel cálculo y presienten más bien una baja próxima en el precio del artículo. No es de extrañar, por lo tanto, que no recibira la confirmacion de los partes de America marchen con toda prudencia en las compras de los embarquistas.

No hemos tenido exportacion para America de la Península está reducida á 3.169 sacos de harina.

Azúcares. Ora venta de 200 sacos de Manila al mismo precio que los enagenados en la semana anterior, es todo lo que aparece de los datos recogidos con referencia á este dulce. Su entrada consiste en 257 barricas, 13 barriles, 70 cajas y 110 sacos por el vapor *Tasso*, llegado de Hamburgo, y 8 sacos por el vapor *Pelayo*, de Bilbao.

Cacaos. Siguen completamente encalmados en todas sus clases y no cuentan entrada alguna durante la semana.

Aguardientes. El vapor *Tasso*, de Hamburgo, descargó 10 bocoyes y 5 barriles de espíritu, lo que dejamos dicho cuanto sabamos referente á esta mercancia; pues en ella lo mismo que en *rom* y *aguardiente de caña* no se ha conocido venta alguna.

Café y cueros. Sin entradas, sin ventas y consiguiente sin variacion en los precios.

Bacalao. En este artículo debemos consignar el arribo del bergantin *Victoria*, procedente de Christiansund, con 177.087 kilógs., de los cuales parece descargó solamente 94.822, así como vapor *Kong-Oscar*, cuya entrada, con 416.500 kilogramos, anunciamos en la anterior semana solo dejó en este puerto 204.000. Posteriormente han recalado la goleta *Ego*, de Christiansund con 128.326, y el vapor *Sylfide*, de Bergen, con 410.255. Los precios siguen á lo anunciado.

Aceite. Cuenta entrados 4 bocoyes y 11 pipas por vapor *Triana*, de Sevilla, 30 pipas por *Itálica*, de la misma procedencia, y 25 barriles por *Tasso*, de Hamburgo. Ventas las de detallado. También llegaron 6 pipas de Sevilla por vapor *Piles*.

Jabon. Por fin, y para concluir la revista anotamos á este artículo la entrada de 76 cajas por los vapores *Fernandez Sanz*, de San Sebastián, y *Pelayo*, de Bilbao.

Ledesma 3 Marzo 1881.

Precios del mercado de hoy.

- Trigo, de 36 á 39 rs. fonega.
- Centeno, de 23 á 24 id. id.
- Cebada, de 20 á 21 id. id.
- Algarrobas, de 22 á 23 id. id.
- Garbanzos, de 110 á 150 id. id.
- Cebones, de 47 á 48 id. arroba.
- Las compras poco animadas.
- El estado de los campos bueno.
- El tiempo lluvioso.

El Correspondial.

Pacotilla

Esta noche la prensa santanderina,

va al baile de Piñata

con alegría.

Y ahí va para que al punto

lo sepan todos,

el traje que ha elegido

cada periódico.

El *Boletín*, decano

del periodismo,

lleva un traje de hortera

de ultramarinos,

y en el hombro colgadas

unas babuchas,

con muestras de canela,

cacao y azúcar.

De barbero, *El Aviso*

su traje lleva

para contar noticias

mientras afeitá,

y así sabrán las chicas

que con él bailen

las bodas proyectadas

y otros detalles.

Como ha de ir á la fiesta también *El Eco*, se ha preparado un traje de *tibalero*, por si van sus patronos hacerles sitio y tocarles la Marcha del municipio!

La Voz tambien va al baile buscando broma vestida de Pi... porro, para ser gorda; y si por su desgracia no halla pareja bailará con El Eco las Habaneras.

Al baile de Piñata nos vamos todos altos, bajos, medianos, flacos y gordos. ¡Ancha Castilla, aunque se enfade el cura de Valdecilla!

El gobernador de Madrid, al ir á almorzar á Fornos, se equivocó de piso y sorprendió una partida de juego. Ora ventaja que llevan los constitucionales á los conservadores. Porque estos nunca sorprendieron una partida ni siquiera por equivocacion.

El Beti-bat de Bilbao se muestra muy enfadado, y arma una gran tremolina contra ese entiero llamado entiero de la Sardina. Asimismo se desata contra el baile de Piñata, consignando su protesta, y hasta de escomulgar trata á los que van á la fiesta. Despues de consignar esto ese aficionado á fraile, dos perros chicos apuesto á que esta noche va al baile, con careta, por supuesto!

Dice un periódico que se han descubierto unas cartas dirigidas á Calderon de la Barca por el padre Isla. El padre Isla vino al mundo cuando ya habia muerto Calderon.

De modo que es lo mismo que si se descubrieran unas cartas dirigidas á Lucrecia Borgia por el marqués de Orovio.

—Te conozco, máscara. —¿Quién soy? —Casimira. —Señorito, ¿en qué me ha conocido usted? —¡En que te has puesto mis guantes!

—Máscara, ¿quieres tomar algo? —No, gracias. —Mujer, no seas tonta. Píde lo que quieras. —Bueno; pues dame cinco duros!

—Yo llevo esta noche un traje simbólico. —¿De qué vas? —De Fortaleza. —¿Sí? ¡Pues entonces voy á ir yo de cañon rayado!

En la república de Andorra ha estallado otra nueva insurreccion. ¡Cómo! ¡Y el acuerdo que habian tomado el obispo de Urgel y el delegado de Francia?

Que así un pueblo se propase es cosa de que me crispo. Desairar á un hombre, pise. ¡Pero por Dios, á un obispo...!

Han sido robadas las iglesias de Setien, Rubayo y Marina de Cudeyo. Vamos, se conoce que los ladrones están de prisa. Ya las roban por grupos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (5 t.)

Los Sres. Abarca y Conde de Mansilla han celebrado una larga entrevista con el ministro de la Gobernacion para tratar asuntos de Santander, pero no se tomó ningun acuerdo. Muy en breve volverán á conferenciar y resolverán algunas cuestiones.

Carpas provisionales de Cuba. 95-00. Cambio sobre Londres..... 48-25. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Madrid 5 (10-20 n.)

Ha ocurrido un terremoto en Casamicciola, Isla Ischia, situada á la entrada del golfo de Nápoles.

Ha habido cincuenta muertos y sesenta heridos.

El gobierno francés ha llamado á su representante en la república de Venezuela.

Francia ha establecido un cordon de tropas en las fronteras de Andorra. Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID. — DIA 5

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, etc.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Santander, 2.458 ts., c. Cimiano, de la Habana con 100 cajas azúcar á la compañía general trasatlántica; 500 id. id. á D. J. G. Camino; 200 id. id. á los Sres. Bustramante y Gallo; 12 id. id. á D. B. Maza; una id. id. y 100 bocoyes id. á los Sres. Angel B. Perez; 501 cajas id. á la órden; 4 id. id., 4 sacos id. y 4 id. café D. R. Araluce; una caja azúcar y un saco arroz á la Sra. Viuda de Aparicio é hijo; una caja café á los Sres. Hijos de Pombo; 25 id. cera amarilla á D. C. Herrera; 25 barriles acéite de coco á los Sres. Pereda y compañía; 12 cajas tabaco á D. J. M. Incera; 10 id. id. á D. A. Lamera; 1.100 tercios id. á los Sres. Hijos de P. Torriente, y otros efectos para varios.

Vapor Rivera, 501 ts., c. Baratan, de Amberes y Hamburgo, con 22 barriles azúcar á D. R. Torcida; 46 idem tinta á D. A. Jacquot; 30 cajas velas á D. I. Campos; 4 bultos drogas á D. R. Isasi; 11 cajas quincalla á D. M. Lecuona; 10 bultos id. y otros efectos á D. M. Cabreró; 1.697 id. hierro á D. Carlos San Martin y otros efectos para varios. Patache Benigno, 26 ts., c. Casariego, de Gijon con 78.000 kilóg. carbon á la órden. Id. Remedios, 36 ts., c. Sanchez, de Gijon con 64.000 kilogramos carbon á la órden.

«LOS PACIENTES DE DISPEPSIA.»—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando al apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado puro de la sangre ó humores la Zarpaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR en ciencias, sigue siempre sin tener rival para la curacion de los dolores de estómago, de la anemia, de la palidez de color, del empobrecimiento de la sangre y de la leucorrea. Hé aqui, resumida, la opinion de dos de las eminencias médicas: «Preciso es colocarlo entre los ferruginosos favorables á los enfermos cuyos órganos digestivos toleran mal las preparaciones de hierro.—SOUBEIRAN, Profesor de las Escuelas de Medicina y de Farmacia. «Segun mi juicio es la mejor de las preparaciones ferruginosas, cuya administracion alcanza los más pronto resultados.—ARAN, Médico del Hospital Santa Eugenia de Paris.» La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª, y el sello azul del gobierno francés.

EN PÚBLICA SUBASTA SE VENDERÁN POR quien correspondá el día 7 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el escritorio de los Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo, 30 piezas de tejidos de goma con mezcla de seda y otras materias, para calzado, en junto ó detalladamente, segun lo soliciten los interesados.

LIMONADA PURGANTE DE SEDLITZ.—ESTAS Limonadas gaseosas que con tanta aceptacion del público viene preparando la fábrica La Deliciosa desde su instalacion en esta ciudad, y que, á la ventaja de ser un purgante eficaz y suave reúne la de un grato sabor, se vende exclusivamente, mediante contrato, en la farmacia del licenciado Erasun Delgado, calle de Atarazanas, 19, esquina á la Cuesta del Hospital, al precio de 3 reales botella, y abonando un real al devolver el casco.

EL CONOCIDO DOCTOR EN MEDICINA, DIRECTOR del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

SOLARES.—SE ARRIENDA CON TODO SU COMPLETO mobiliario la fonda del establecimiento de baños. Tambien se arrienda para fonda, toda entera ó por pisos separadamente, una casa inmediata á dicho establecimiento. Para tratar, finca de Campo-Giro.

LOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—A Habas pequeñas.—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados.

RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑIA, NÚMERO 3, principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante.

AVISO INTERESANTE.—LAS PERSONAS DE Agosto ó estudiantos y los colegios donde se dé la segunda enseñanza, los médicos que para sus gabinetes de estudios ó de recreo que quieran aprovecharse por poco dinero con una coleccion de aves y cuadrúpedos y pescados disecados, compuesta de 36 piezas en el mejor estado de conservacion por lo que respecta á los preservativos, siendo sus posturas adecuadas á la índole y naturaleza de las clases respectivas. El dueño se desprende de la coleccion por faltarle sitio donde colocarla convenientemente. En la imprenta de esta periódico se dará razon de la persona con quien se deberá tratar advirtiendo que se dará lo más barato que se pueda.

SE VENDE O TRASPASA EL ESTABLECIMIENTO de bebidas situado en la Cuesta del Hospital, número 15, titulado «La Bomba de Santander». Dará razon Francisco Saiz, detrás de la Aduana.

PIANO.—SE VENDE UNO DE MESA, CONSTRUCCION inglesa, en buen estado. Dirigirse, Ruamenor, 15, piso cuarto.

SERVIENTA.—SE NECESITA UNA DE EDAD que sepa el arreglo de una casa, y de buenas referencias. Informarán en la administracion de este periódico.

NOBRIZA.—SE NECESITA UNA, DE LECHE DE 6 á 8 meses y de segundo á tercer parto. En esta imprenta darán razon.

VELASCO, 13, ALMACEN.—EN VINOS DE MESA y generosos, surtido constante de las clases más superiores para particulares.

AVISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE Ahigos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo.

ALTO LIQUIDACION FINAL.—ATARAZANAS, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

ACADEMIA BRITANICA. Plaza de Becedo, 2, 3.º. Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYO. D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanco, 1 y 3, piso 2.º—Santander. QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA TOMASA TORRES, VIUDA DE TRUEBA. falleció el día 7 de Marzo de 1876. Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente hasta las once y media de la mañana en las iglesias del Santísimo Cristo y Santa Lucia, y el martes 8 en la Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de con-tipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un con-tipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL

ASMA

O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Quemando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SE RECIBEN LOS ENCOMENDOS en LA VINICOLA CALLE DE COLOSIA



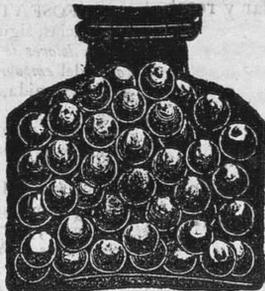
VENTA POR MENOR EN LOS establecimientos DE ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS

PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 Y 45
Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defunción y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms 44 y 45, Santander.

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPINA Y DIASTASIS

PREPARADO CON Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6
En provincia, en las principales boticas.

Una casa de exportacion en Hamburgo necesita activos agentes respetables para la venta de productos y géneros manufacturados de Alemania. Referencias de primera clase se precisan. Correspondencia en inglés, francés ó alemán. Dirigirse á H. c. 0604 Mef/ Haasenstein y Vogler, Hamburgo.

SOLO POR CUATRO DIAS

Venta de las existencias del vapor marcano, procedente del Brasil en direcion á Lisboa, que naufragó en la isla Madeira. Los encargados de vender dichas existencias avisan al público que examinen bien la rebaja que hacen en los siguientes géneros.

- Martas holandesas para matrimonio.
- Id. listadas.
- Id. labradas Xaca t.
- Id. acolchadas.
- Colchas de punto para matrimonio.
- Id. color.
- Id. grandisimas.
- Id. color.
- Id. piqué doble fleco.
- Id. labradas con santos.

PRECIO FIJO CALLE DE BECEDO, NÚMERO 2

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11, PISO 2.º



HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos

Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni endurecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ensucian nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un franco dura un mes. Depósitos principales en Paris, 43, RUE LAPAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30. Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche. Manantiales del Vernet, etc.

DESCONTAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN. Se envia gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias ó Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

APORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios: Dres. Angel B. Perera y Compañía